

## ACTA SEGUNDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

---

<b>Acta:</b>	<b>02/CPC-TAB/2020</b>
<b>Fecha:</b>	<b>25/Febrero/2020</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sala de Juntas</b>
<b>Presidente:</b>	<b>C. Mileyli María Wilson Arias</b>
<b>Inicio:</b>	<b>11:00 Horas</b>
<b>Instalación:</b>	<b>11:05 Horas</b>
<b>Clausura:</b>	<b>13:05 Horas</b>
<b>Asistencia:</b>	<b>05 integrantes</b>

---

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las **once** horas, del día **veinticinco del mes de febrero** del año dos mil veinte, estando reunidos en la sala de juntas ubicada en Av. Méndez número 1510, 2do. Piso, Colonia Florida, municipio de Centro, Tabasco; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; se hace constar que se encuentra presente la C. Mileyli María Wilson Arias, el C. José Neftalí Frías Díaz, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, el C. José Alberto Pinzón Herrera, y la C. Gloria García del Rivero, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de este Comité, de acuerdo con lo dispuesto en las artículos 20 fracciones I, III y IV, así como del artículo 22, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente orden del día:

**Punto número uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum.** Para dar inicio a esta sesión la Presidente, solicita al Secretario de actas, pase lista de asistencia quien a su vez informa que se encuentran presente la C. Mileyli María Wilson Arias, el C. José Neftalí Frías Díaz, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, el C. José Alberto Pinzón Herrera y la C. Gloria García del Rivero; de conformidad con el artículo 7 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, una vez verificada la asistencia se da cuenta que existe quórum para sesionar.

**Punto número dos. - Instalación de la sesión.** Acto seguido, la C. Mileyli María Wilson Arias, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: que, siendo las **once horas con cinco minutos**, del día 25 de febrero del presente año, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

**Punto número tres. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** El Presidente, solicita para tal efecto al Secretario de Actas del Comité de Participación Ciudadana, quien procedió a dar lectura al orden del día, siendo el siguiente:





Orden del día.

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum;
- II. Declaración de instalación de la sesión ordinaria;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2020;
- V. Comunicados y correspondencia recibida;
- VI. Informe de la reunión de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana (CsPC), y de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de CsPC, a cargo de la C. Mileyli María Wilson Arias;
- VII. Informe de la reunión de la Comisión de Vinculación de la Red Nacional de CsPC, a cargo de la C. Laura del Carmen Álvarez Larios;
- VIII. Informe del Avance de la propuesta de Convenio entre el CPC y la Secretaría de Educación de Tabasco.
- IX. Presentación y aprobación de formatos de carta invitación y formulario para el Registro de las asociaciones que conformarán la Red de Participación Ciudadana;
- X. Presentación de propuesta para dar a conocer el Sistema Estatal Anticorrupción ante las asociaciones empresariales, a cargo de la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios;
- XI. Asuntos generales, y
- XII. Clausura y cita para la próxima.

A continuación, la C. Mileyli María Wilson Arias, Presidente, somete a consideración de los integrantes del Comité, aprobación el orden del día citado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

**Punto número cuatro. – Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada el 31 de enero de 2020 del Comité de Participación Ciudadana.** En el uso de la voz el Presidente, solicita la dispensa y aprobación del acta en virtud que fueron circulada con anterioridad, misma que fue aprobada por unanimidad. 

**Punto número cinco. – Lectura de comunicados y correspondencia recibida;** En el uso de la voz la C. Mileyli María Wilson Arias, Presidente del Comité, solicita al Secretario de Actas, de lectura a la correspondencia reciba, por lo que se procede a dar lectura. 

- **Comunicado:** Se envió **Oficio CPC/P/03/2020**, signado por la C. Mileyli María Wilson Arias, dirigido a la Mtra. Elidé Moreno Calíz, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Lo anterior, con la finalidad de que la Secretaria Técnica solicite informe respecto a los avances en la atención a las denuncias presentadas por el C. Manuel Feria Chablé, respecto a la Fiscalía General del Estado; las CC. María Antonia García Jiménez, Laura Gurria Molina y Guadalupe Alejandro Luciano, en relación con autoridades del ayuntamiento de Centro; y la correspondiente al ayuntamiento de Macuspana, solicitando la intervención del órgano superior de fiscalización.
  - Asimismo, se informa que se recibió oficio suscrito por el Lic. Elías Germán Arzubide Dagdug, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, mediante el cual informa,
- 
- 
- 

entre otros aspectos, los porcentajes de denuncias recibidas por esa institución durante el 2019: 25% ISSET, 22% OSFE, 13% Ayuntamiento de Macuspana, 13% Por particulares, 5% Por colaboración, 5% Secretaría de Gobierno, 5% Coordinación de Asuntos Jurídicos, 2% Ayuntamiento de Tacotalpa, 2% Ayuntamiento de Cárdenas, 2% Instituto Tecnológico de Macuspana, 2% Ayuntamiento de Balancán, 2% Ayuntamiento de Centro y 2% Secretaría de la Función Pública.

Seguidamente el Presidente, respecto al comunicado, estaremos atentos al trámite realizado por la Secretaría, y en cuanto al oficio de la Fiscalía Especializada, se comunicará a la Secretaria Técnica, para hacer del conocimiento al Comité Coordinador.

**Punto número seis.** - Informe de la reunión de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana (CsPC), y de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de CsPC, a cargo de la C. Mileyli María Wilson Arias;

En el uso de la voz la Presidente, al respecto hago de su conocimiento que nos hemos sumado a la propuesta de la Comisión de Indicadores, para que en próximas sesiones, analicemos cuales son los indicadores que se va solicitar a cada uno de los integrantes del Comité Coordinador, y propiamente en de nosotros como CPC, si hay alguna propuesta al respecto se puede presentar en la siguiente Sesión.

**Punto número siete.** - Informe de la reunión de la Comisión de Vinculación de la Red Nacional de CsPC, a cargo de la C. Laura del Carmen Álvarez Larios; Seguidamente se le concede el uso de la voz a la C. Laura del Carme Álvarez Larios, manifestó que es muy importante que todos nos involucremos en la Red Nacional de los CPC, en donde se tocan temas en caminados a la sociedad civil y organizaciones, mismo que nos va permitir vincularnos con cada uno de los CPC, y contribuir en la Comisión.

**Punto número ocho.** - Informe del Avance de la propuesta de Convenio entre el CPC y la Secretaría de Educación de Tabasco. Acto seguido en el uso de la voz el Presidente, manifestó que ya se hizo un primer acercamiento con la Secretaria de Educación y están en la mejor disposición de coadyuvar para la realización y firma del Convenio.

**Punto número nueve.** - Presentación y aprobación de formatos de carta invitación y formulario para el Registro de las asociaciones que conformarán la Red de Participación Ciudadana;

Villahermosa, Tabasco; -- de --- de 2020.

-----  
PRESENTE.

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, dio origen a la conformación del Comité de Participación Ciudadana. Tal y como lo señala la Ley, corresponde a este Comité, establecer los mecanismos, para que la sociedad, participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como llevar un registro de las organizaciones y grupos ciudadanos que deseen colaborar de manera coordinada para establecer una red de participación ciudadana.

Por este motivo, estamos elaborando un directorio de organizaciones de la sociedad civil interesadas en impulsar futuros proyectos de transparencia, combate a la corrupción y, otras iniciativas promoviendo la gobernabilidad democrática en el país. En este contexto, se hace una atenta invitación, para que si así lo desean participen directamente con este Comité con la finalidad de desarrollar estrategias que permitan combatir, disuadir, mitigar, prevenir actos de corrupción.

A manera de conocer la naturaleza y la trayectoria de la organización a su cargo, y generar lazos de cooperación con los integrantes de la Red de Organismos no Gubernamentales de Participación Ciudadana en el Estado, solicitamos su amable colaboración en el llenado del formulario, que incluye preguntas sobre su trabajo institucional e información de contacto actualizada; dicho formato, será enviado a la dirección de correo que nos indique.

Agradecemos su participación en este esfuerzo, y solicitamos respetuosamente, nos haga llegar la información al correo electrónico [cpctabasco@cpctab.org.mx](mailto:cpctabasco@cpctab.org.mx)

**Atentamente**

**Comité de Participación Ciudadana de Tabasco.**

Seguidamente se le concede el uso de la voz a la C. Laura del Carme Álvarez Larios, en el que manifiesta que ya se encuentra elaborado los formatos de carta invitación el cual se le va hacer llegar a las asociaciones civiles para que se recabe los datos para la conformación de la Red de Participación Ciudadana, que sin duda alguna es de suma importancia la participación de todos para que se pueda concretar una base de datos de cada una de la asociación civil.

**Punto número Diez.** – Presentación de propuesta para dar a conocer el Sistema Estatal Anticorrupción ante las asociaciones empresariales, a cargo de la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios;

En el uso de la voz, manifiesta que entre las propuestas como bien se refiere es la entrega de las cartas invitación y el formulario que se les va hacer llegara a cada una de las Asociaciones Civiles, aunado a lo anterior la realización de reuniones de trabajo para explicarle a detalle el llenado del mismo.



Datos generales

Descripción del campo / Pregunta	Tipo de respuesta
Nombre de la organización	
Acrónimo de la organización	
Si la organización pertenece a una organización mayor, por favor indique a cuál	
Temas principales sobre los que trabaja la organización	
Descripción de la organización (texto de presentación para el público)	
¿En qué Estados y/o Municipios trabaja usualmente la organización?	
Tipo de organización	Selección de una opción:  <input type="checkbox"/> Institución académica <input type="checkbox"/> Asociación Civil <input type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Organización Gubernamental <input type="checkbox"/> Medio de Comunicación <input type="checkbox"/> Sector Privado <input type="checkbox"/> Cooperativa <input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____ _____
Actividades principales que realiza la organización	
Año de establecimiento	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Para mayor ilustración se pone a consideración el ejemplo de cómo será el formulario que de la Información requerida a las organizaciones en el formulario de registro de OSC's. mismo que pongo para sus consideraciones. Es cuánto.

Seguidamente el Presidente somete a consideración de los integrantes la propuesta en mención, quienes estén a favor levantando la mano, fue aprobado por unanimidad.

**Punto número once. - Asuntos generales.** La C. Mileyli María Wilson Arias, Presidente del Comité, pregunta si quieren hacer uso de la voz. Favor de anotarse con el Secretario. Nadie hace uso de la voz en asuntos generales.

**Punto número doce. - Clausura.** Habiéndose agotado los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente declaró clausurada la sesión, siendo las **once horas con treintaicinco minutos del día 25 de febrero de dos mil veinte**, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de (06) fojas útiles. -----CONSTE-----

**ATENTAMENTE**



**C. MILEYLI MARÍA WILSON ARIAS**

Presidente del Comité de Participación Ciudadana.



**C. JOSÉ NEFTALÍ FRÍAS DÍAZ**  
Integrante



**C. LAURA DEL CARMEN ÁLVAREZ LARIOS**  
Integrante

**C. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA**  
Integrante.

**C. GLORIA GARCÍA DEL RIVERO**  
Integrante.

*Hoja de firmas del Acta Segunda de la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha 25 de febrero de 2020.*

Villahermosa, Tabasco; -- de ---- de 2020.

-----  
**PRESENTE.**

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, dio origen a la conformación del Comité de Participación Ciudadana. Tal y como lo señala la Ley, corresponde a este Comité, establecer los mecanismos, para que la sociedad, participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como llevar un registro de las organizaciones y grupos ciudadanos que deseen colaborar de manera coordinada para establecer una red de participación ciudadana.

Por este motivo, estamos elaborando un directorio de organizaciones de la sociedad civil interesadas en impulsar futuros proyectos de transparencia, combate a la corrupción y, otras iniciativas promoviendo la gobernabilidad democrática en el país. En este contexto, se hace una atenta invitación, para que si así lo desean participen directamente con este Comité con la finalidad de desarrollar estrategias que permitan combatir, disuadir, mitigar, prevenir actos de corrupción.

A manera de conocer la naturaleza y la trayectoria de la organización a su cargo, y generar lazos de cooperación con los integrantes de la Red de Organismos no Gubernamentales de Participación Ciudadana en el Estado, solicitamos su amable colaboración en el llenado del formulario, que incluye preguntas sobre su trabajo institucional e información de contacto actualizada; dicho formato, será enviado a la dirección de correo que nos indique.

Agradecemos su participación en este esfuerzo, y solicitamos respetuosamente, nos haga llegar la información al correo electrónico [cpctabasco@cpctab.org.mx](mailto:cpctabasco@cpctab.org.mx)

**Atentamente**  
**Comité de Participación Ciudadana de Tabasco.**

  
M.D. Mileyli María Wilson Arias  
Presidente

C.P. José Neftalí Frías Díaz

  
Biól. José Alberto Pinzón Herrera

Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios

  
Lic. Gloria García del Rivero

